

Cuerpo y belleza: la descripción de los indígenas de Mesoamérica en las crónicas de Indias

SABRINA MUSUMECI
Universidad de Jaén

Resumen: A partir de las crónicas de Indias, la autora analiza el concepto de *belleza* con especial atención a la higiene personal de los indígenas de Mesoamérica. El cuidado del cuerpo en sus diversas vertientes (barba, perfume, cosmética facial, etc.) no se limita a una finalidad puramente estética, sino que esconde significados mucho más profundos relacionados con la identidad y el reconocimiento del individuo en la jerarquía social. Los textos analizados permiten ver cómo la visión cosmogónica de las poblaciones precolombinas está estrictamente conectada con el cuidado estético del cuerpo.

Palabras clave: crónicas de Indias, belleza, higiene corporal, amerindio, Mesoamérica

Corpo e bellezza: la descrizione degli indigeni del Mesoamerica nelle cronache delle Indie

Riassunto: A partire dalle cronache delle Indie, l'autrice analizza il concetto di *bellezza* con riguardo soprattutto all'igiene personale degli indigeni del Mesoamerica. La cura del corpo nei suoi vari aspetti (barba, profumo, cosmetici per il viso, etc.) non si limita ad uno scopo puramente estetico, ma nasconde significati molto più profondi legati all'identità e al riconoscimento dell'individuo nella gerarchia sociale. I testi analizzati permettono di vedere come la visione cosmogonica delle popolazioni precolombiane sia strettamente connessa alle cure estetiche del corpo.

Parole chiave: cronache indiane, bellezza, igiene del corpo, amerindiano, Mesoamerica

1. INTRODUCCIÓN

El presente estudio tiene como propósito reconstruir el ideal de cuerpo y belleza perseguido por las antiguas poblaciones de Mesoamérica, a partir de ejemplos extraídos de las crónicas de Indias. Con el propósito de evitar un enfoque meramente descriptivo y monográfico, la investigación se centra en los aspectos epistemológicos que confieren a los datos empíricos su significado profundo y su lógica interna. Dado que el tema es muy amplio, este trabajo se enfocará específicamente en la higiene, la cosmética y las prácticas consideradas necesarias para mejorar la apariencia del individuo a partir de los ejemplos más significativos de un corpus tan extenso como el de las crónicas de Indias.

La necesidad de sentirse bello no es exclusiva de la era moderna; ya en la Edad de Piedra (Zilhão *et al.*, 2012: 35-49), el ser humano mostraba preocupación por su imagen personal, sin considerar que, tal vez, este aspecto depende de la propia naturaleza. Así se desprende del estudio realizado por un grupo de investigadores de la Universidad de Bristol, bajo la batuta del arqueólogo João Zilhão, en los yacimientos arqueológicos de la Cueva de los Aviones y la Cueva Antón, en la provincia de Murcia (Zilhão *et al.*, 2010: 1023-1028). Entre los objetos hallados, se encontraban conchas perforadas y pintadas, así como restos de pigmentos posiblemente utilizados con fines estéticos. Tanto los hombres como las mujeres neandertales se pintaban la cara y el cuerpo con brebajes que preparaban con barro, grasas animales y pigmentos que combinaban con tintes minerales de distinto origen: amarillo, rojo y violeta eran los colores más populares, que se obtenían a partir de minerales de diferente tonalidad. También utilizaban mucho el negro, con reflejos brillantes que extraían de la hematita y la piritita, mientras que la natrojarosita proporcionaba el color amarillo. Además, el interés por maquillarse y adornarse se muestra en el hecho de que las materias primas que utilizaban no se conseguían en los asentamientos prehistóricos, por lo que sus habitantes tenían que trasladarse a kilómetros de distancia para conseguirlas. En vista de hechos como este, queda claro que para el hombre siempre ha sido fundamental cuidar su cuerpo y distinguirse, con ello, de sus semejantes.

El individuo no puede concebirse sin su relación con un grupo, ya que necesita de la sociedad para determinar su comportamiento (Squicciarino, 1998: 17). Hasta donde sabemos, el cuerpo se ha empleado como medio de

comunicación mediante el que expresar y visibilizar la propia personalidad, así como la categoría social a la que se pertenece. El ser humano lo ha utilizado como un código al que confiar la tarea de transmitir la información necesaria de carácter personal, incluso en situaciones de absoluto silencio (Squicciarino, 1998: 18).

La investigación antropológica ha adoptado el cuerpo como objeto de estudio debido a que refleja las costumbres, los valores y las concepciones de un grupo social. Las «técnicas del cuerpo» identificadas por Marcel Mauss se reconocen como «las formas en que los hombres, en las diferentes sociedades, hacen uso de su cuerpo, ajustándose a su tradición» (1965: 385). Los significados sociales se revelan a través de los *habitus*, ya que en el cuerpo se manifiesta la conjunción entre naturaleza y cultura; así como el ser humano interviene en el entorno en el que vive, también es el artífice de los cambios en su propio cuerpo. López Austin (2004: 21) y otros autores que han centrado su estudio en este tema coinciden en que el cuerpo es un producto cultural colectivo, definido como un símbolo (Douglas, 1993: 185). Para comprender a un grupo social y su organización, es imprescindible conocer las concepciones y reglas asociadas al cuerpo, puesto que esto representa los poderes y peligros de una sociedad. El uso o la omisión de determinadas prácticas corporales se impone mediante factores socioculturales: «cada cultura presenta riesgos y problemas específicos: a qué límites corporales concretos atribuyen sus creencias depende de qué situación refleje el cuerpo» (Douglas, 1993: 195). El control del cuerpo constituye una expresión del control social (Douglas, 1979: 8). Bourdieu, por su parte, también habla de «construcción social de los cuerpos» (1998a: 15), en la medida en que reflejan la concepción cosmológica y antropológica de una sociedad. El modo en que el sujeto experimenta su cuerpo es, por tanto, el producto de la «incorporación de estructuras sociales en forma de estructuras disposicionales, de oportunidades objetivas en forma de esperanzas y anticipaciones» (Bourdieu, 1998b: 137).

Por lo que se puede deducir que la belleza es, en parte, una imposición de normas a las que hay que atenerse para lograr la aceptación dentro de la comunidad en la que se vive, cambiante según los tiempos, la situación geográfica y las necesidades de la sociedad. Cada época y cada cultura ha desarrollado sus propios cánones de belleza, y las culturas mesoamericanas, objeto de este estudio, no han sido la excepción.

2. EL CUIDADO DEL CUERPO

La existencia del individuo y sus semejantes dependía de la búsqueda constante de un equilibrio «siempre amenazado y siempre por alcanzar» (Marcos, 2011: 53) con las deidades, la sociedad y la familia. La visión mesoamericana entendía el cuerpo como una frontera entre el mundo interior y el exterior, como un punto de intercambio continuo entre las dimensiones del cosmos y las influencias humanas.

En esta búsqueda constante del equilibrio, desempeñaba un papel crucial el respeto a los códigos morales: un conjunto de normas de conducta que cada individuo debía respetar en la vida cotidiana, las relaciones de género y las actitudes corporales (Marcos, 2011: 58). En este marco, el cuidado del cuerpo adquiría especial relevancia, ya que la belleza exterior se correspondía con un comportamiento virtuoso y viceversa (López Hernández, 2016: 124). Un ejemplo de estas disposiciones conductuales se recoge en el Libro VI de la *Historia General de las cosas de Nueva España* de fray Bernardino de Sahagún, una obra fundamental no solo para conocer las antiguas concepciones nahuas del cuerpo humano, sino también para el estudio de múltiples aspectos del mundo prehispánico (López Austin, 2004: 49).

Me atrevería a decir que el campo de análisis no se limita exclusivamente al mundo nahua, sino que abarca un entorno mucho más amplio, que podría definirse como universo mesoamericano (Marcos, 2011: 21; López Austin, 2004: 32). Este universo involucra culturas de un área que se extiende desde la mitad sur de México hasta gran parte de Centroamérica, incluyendo a grupos como los huastecos, otomíes, chichimecas, mixtecos, olmecas, etc. (Marcos, 2011: 24). Si bien las comunidades de la región mantienen su propia identidad diferenciada, comparten un entendimiento fundamental y raíces culturales comunes que permiten hacer algunas generalizaciones.

Aunque la obra de Sahagún es reconocida como una de las fuentes más confiables sobre la vida de los antiguos mexicanos (Marcos, 2011: 24), no hay que olvidar que se trata de una obra colonial, lo que implica que podría presentar verdades distorsionadas por el contexto en el que fue creada (López Austin, 2004: 49).

Las prácticas higiénicas de los pueblos indígenas de Mesoamérica reflejaban costumbres ancestrales, entre las que se encontraba la dedicación a la limpieza y la pureza. Gracias a las cartas que Hernán Cortés envió a Carlos V durante el asedio de Tenochtitlan (o Temixtitan, como se solía escribir), sabemos que la atención a la higiene pública y privada fue uno de los aspectos que más impresionó a los conquistadores españoles.

En la *Cartas de la conquista de México*, Hernán Cortés (2018: 122) explica que en Tenochtitlán, capital del imperio, quedó profundamente impresionado por el avanzado sistema de saneamiento desarrollado por la cultura mexicana, que prestaba atención al mantenimiento del orden y la limpieza. De hecho, mantenían separados canales y acueductos para eliminar eficazmente el agua dulce de la salada, un recurso esencial tanto para el consumo como para la limpieza de los campos.

En este contexto, los conquistadores españoles pronto repararon en el modo en que los nahuas del estado mexicana cuidaban su higiene personal y utilizaban la cosmética para mejorar su aspecto exterior. Para comprender cómo concebían la belleza y cuáles eran los recursos que empleaban para adornarse y cuidarse en aquella época, uno de los testimonios más valiosos es, sin duda, la obra del franciscano Bernardino de Sahagún (c. 1499-1590), incluida entre las fuentes más importantes para la historia del México precolombino y los primeros años de la conquista española. Un texto que será un referente fundamental en las páginas siguientes, pues se pondrá en correlación con otros coetáneos con el objetivo de destacar cómo percibieron los conquistadores la relación de los indígenas con el cuerpo y la higiene. Dada la amplitud del tema, el enfoque se centrará en aspectos específicos, como el uso del agua y el jabón, el control del olor corporal y la cosmética facial.

2.1. Agua y jabón

El manuscrito que data de 1577, escrito en español y náhuatl, lleva por título *Historia General de las cosas de Nueva España*, aunque también se conoce como Códice Florentino¹. Esta obra enciclopédica, dividida en 12 libros

¹ Es el nombre que reciben los tres volúmenes (Med. Palat., 218-220) que se conservan en la Biblioteca Medicea Laurenziana de Florencia. Obra escrita por el fraile franciscano Bernardino de Sahagún, misionero que llegó a México tras la conquista de Hernán Cortés. Se presume que una copia del manuscrito fue entregada a los Medici hacia 1588, probablemente como un obsequio, y logró sobrevivir a la requisita

ricamente ilustrados, está organizada en columnas paralelas en español y náhuatl, y aborda temas sobre la vida política, religiosa y cotidiana de la civilización mexicana, entre los que se encuentra el aseo personal y el adorno del cuerpo. Así, el análisis detallado de los diferentes libros de la obra permite advertir la estrecha relación que los nahuas mantenían con la limpieza. Por ejemplo, de sus páginas se deduce que disfrutaban de bañarse en arroyos, estanques o lagos, que «también las señoras usaban de bañarse y enjabonarse» (Sahagún, 1988: VIII, XV, 522) y que su higiene personal no se limitaba a simples abluciones con agua. Al no disponer de jabón tal como lo conocemos hoy, se aprovechaba la acción jabonosa natural de algunas plantas locales, como el hamolli, que se recolectaba en las montañas y, gracias a las saponinas, actuaba como limpiador de la piel. La raíz se utilizaba para lavar la ropa mientras que las partes más delgadas se utilizaban para lavar la cabeza (Sahagún, 1988: XI, VII, 749).

No es esta la única planta jabonosa con propiedades capilares a la que alude. Previamente se había referido a «[...] una raíz que se llama *Tecpatli* o *tecpaolotl* [...], es de la manera de la raíz del jabón [...]. Hay otra yerba que se llama *Yiamolli* [...]. Son medicina de la caspa de la cabeza» (Sahagún, 1988: XI, VII, 749).

Este aspecto también se documenta en el *Libellus de Medicinalibus Indorum Herbis*, destacando su eficacia como remedio contra la caspa y la caída del cabello. El *Libellus*, también conocido como *Códice De la Cruz-Badiano*², es un manuscrito de 1552. Redactado en náhuatl por Martín de la Cruz y traducido al latín por Juan Badiano, ambos pertenecientes al Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, es un auténtico tratado médico escrito en América que explica métodos curativos basados en el uso de la herbolaria indígena conocida hasta la primera mitad del siglo XVI. Cada página del manuscrito, encuadrada por un marco decorativo, presenta ilustraciones de la planta en cuestión junto a su nombre en tinta roja.

ordenada por el rey español Felipe II (Marcos, 2011: 23).

² Los 13 capítulos que lo componen describen con detalle tanto los ingredientes como el método de preparación y aplicación de las recetas, muchas de las cuales se basan en elementos de origen vegetal, animal y mineral. De la dedicatoria de la primera página se deduce que fue realizado a instancias de don Francisco de Mendoza, hijo del virrey de Nueva España, como regalo al rey Carlos V. <https://www.fitoterapia.net/noticias/nueva-edicion-digitalizada-codice-badiano-13898.html>

Como muestran los ejemplos aducidos, la higiene, en sus múltiples vertientes, se sustentaba en gran medida en el conocimiento de la botánica; así, para hacer la colada, los nahuas utilizaban una planta de flores amarillas llamada *copalxocotl* (Códice de la Cruz-Badiano, 1552: 57). Asimismo, el *xiuhamolli* se usaba como detergente, e incluso existía una especie que tenía la capacidad de teñir el cabello de un tono dorado.

Existen numerosas descripciones de cronistas que permiten reconstruir la imagen de Moctezuma como una figura meticulosamente cuidada y amante de la limpieza, lo que se refleja en sus hábitos. Bernal Díaz del Castillo, en la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, cuenta que el rey se bañaba «cada día una vez a la tarde», además «las mantas y ropas que se ponía cada un día no se las ponía sino desde a cuatro días» (2018: 424). Según otros testimonios, se bañaba dos veces a lo largo de la jornada (Tapia, 2018: 58; López de Gómara, 2007: 135), se cambiaba de ropa con frecuencia y rehusaba emplear la misma prenda dos veces (Acosta, 2006: 422). De hecho, solía usar cuatro prendas diferentes en un solo día y nunca más las volvía a usar (Cortés, 2018: 112).

El libro VI del texto de Sahagún recoge los consejos que se dan a los jóvenes para conducirlos a una conducta irreprochable; un padre atento recuerda a su hija que antes de rezar debe lavarse la cara, las manos y la boca, continúa diciendo «levántate a lavar las bocas a los dioses y a ofrecerles incienso» (1988: VI, XVIII, 367). Asimismo, para no ser odiada por su marido, la mujer tenía que cuidar de sí misma, mantener limpia su ropa y ocuparse de la casa (Sahagún, 1988: VI, XIX, 371).

Los buenos modales inculcados por los padres, para conseguir que sus hijos se embarcaran en un estilo de vida honesto y virtuoso, concernían tanto a las mujeres como a los hombres (Sahagún, 1988: VI, XXII, 385).

Estas son algunas de las obligaciones que se asignaban a los jóvenes para mantener un equilibrio entre sus acciones individuales y el orden cósmico (Marcos, 2011: 58). En la búsqueda de la felicidad personal, no se podía actuar en detrimento de los intereses de la comunidad, ya que la actitud individual revelaba los valores colectivos. La práctica de lavarse con frecuencia no era una prerrogativa de las clases altas; más allá de ciertas comodidades, lo realizaba toda la población.

También a López de Gómara le llamó la atención este aspecto y, en la *Historia de la conquista de México*, escribe que las mujeres «lávase mucho, y entran en baños fríos saliendo de baños calientes, que parece daño» (2007: 414). Asimismo, aporta nueva información sobre la inmersión en agua fría, una práctica no solo para adultos, sino también para niños desde una edad temprana, con la idea de fortalecerlos. Aunque la mayoría de los indígenas tomaban baños de baja temperatura, también realizaban otros de vapor en el llamado *temazcal*³. En Mesoamérica, desde tiempos antiguos, «el baño de vapor» tenía una función ritual y un significado cosmológico (Ortiz Butrón, 2005: 53). Su diseño evocaba el vientre materno, simbolizando el interior de la Tierra, y estaba estrechamente vinculado al culto de la fertilidad. Para obtener el vapor se seguían diferentes procedimientos: se vertía agua fría sobre piedras o fragmentos de cerámica calentados, o sobre la pared adyacente al baño calentada por un horno. El baño de vapor pudo tener fines higiénicos, religiosos o incluso terapéuticos (Ortiz Butrón, 2005: 53).

Por tanto, en muchas ocasiones, el acto de «lavarse» adquiriría un carácter ritual. Toribio de Benavente, fraile franciscano conocido con el nombre de «Motolinía»⁴, en su *Historia de los indios de la Nueva España*, describe una ceremonia que recuerda el bautismo (2014: 116).

Así, en el matrimonio, «bañaban a la novia, y lavábanla los cabellos» (Sahagún, 1988: VI, XXIII, 389), «la suegra de la novia iba y lavaba la boca a su nuera» (Sahagún, 1988: VI, XXIII, 390). Del mismo modo, los mercaderes, tras regresar de un largo viaje, se purificaban de todo lo hecho, visto y oído durante su travesía mediante el «lavatorio de los pies» (Sahagún, 1988: IX, VI, 554). Es importante aclarar, no obstante, que el cuidado de la apariencia personal entre los nahuas no se limitaba al baño diario, sino que incluía numerosas prácticas para preservar la belleza y la salud de la piel. Para ello, generalmente recurrían a sustancias que obtenían de la abundante vegetación que los circundaba.

Fray Toribio de Benavente dice que del árbol de *xyloxóchitl* se obtiene un «bálsamo líquido o viscoso de color amarillento con propiedades emolientes y deterativas» (Benavente, 2014: 204).

³ *Temazcal* (del náhuatl *temazcalli*: *tema*, “vapor”, y *calli*, “casa”) se podría definir como “casa del baño de vapor” (Ortiz Butrón, 2005: 52).

Entre las hierbas aromáticas hay una que se utiliza para mantener el cuidado de la piel, y Sahagún la describe de la siguiente manera: «la *etzpanxthuill* es altilla y delgada, hace semilla y es amarga, aprovecha para ablandarse en la cara lavándose con ella» (1988: XI,VII, 787).

Entre las mujeres nahuas, la conservación de una piel joven y fresca era algo muy importante, por lo que recurrían asiduamente al uso de mascarillas. Una de sus favoritas se describe en el Códice de la Cruz-Badiano: para tratar «una cara sarnosa o manchada» (1552: 24) se puede utilizar un jugo bastante ácido obtenido de las raíces molidas de algunas plantas mezclado con excremento de paloma. Aunque por sus componentes puede resultar un remedio bastante inusual y cuestionable, en su época era valorado por su eficacia e incluso considerado milagroso. Más adelante se hablará acerca de otros usos enfocados a la cosmética facial. En el mismo Códice se encuentran otros valiosos consejos para evitar el olor corporal, como, por ejemplo, la fórmula para desodorizar las axilas: «tome las plantas machacadas *chiya-va-xihuitl*, un hueso humano y de perro recién sacado del cuerpo, y el jugo de todas las flores y plantas de buen olor, con el cual se disipará el olor a hircino» (1552: 55).

2.2. El olor

La documentación histórica y etnográfica conservada revela que la percepción olfativa era una parte fundamental de la cosmovisión mesoamericana. Los olores desempeñaban un papel clave tanto en la vida cotidiana como en el ámbito espiritual y ritual.

Los olores habituales que impregnaban el ambiente eran los de resinas, inciensos y flores, elementos fundamentales en la vida religiosa nahua. Sin embargo, el uso de sustancias aromáticas no se restringía a las prácticas divinas. El tabaco y las esencias florales específicas también formaban parte de la vida de las élites, marcando el estatus social de nobles, comerciantes acaudalados y guerreros destacados (Vázquez de Ágredos *et al.*, 2015: 32). Entre los más privilegiados, como la realeza y los miembros de la aristocracia, las aguas perfumadas y las lociones aromáticas se usaban en la higiene diaria; especialmente en el interior de los temazcales usaban lociones corporales a base de aceites aromáticos, portadoras de principios activos de tipo curativo. Era común el uso de un ungüento perfumado preparado con el aroma de la

flor cacaloxòchitl (*Plumeria acutifolia*), cuya base incluía sangre de animales salvajes, utilizada tanto como excipiente como sustancia colorante (Vázquez de Ágredos *et al.*, 2015: 32). Además de su valor estético y simbólico, algunos de estos preparados mezclados con otras sustancias especiales, tenían incluso propiedades relajantes y se destinaban a reducir «la fatiga del que administra la república y desempeña un cargo público» (Código de la Cruz-Badiano, 1552: 40).

En la cultura nahua, el uso de flores no solo era un elemento decorativo, sino también un símbolo de estatus, refinamiento y respeto. Cuando un noble paseaba por las calles de la ciudad, portaba consigo un ramo de flores en el que nunca podía faltar la *plumeria mexicana*, una magnolia de notable belleza y fragancia excepcional (Gates, 1939: 129).

Los aromas florales se asociaban a la limpieza, pero a los nobles mixteca les gustaba mantener su aliento perfumado no solo por una cuestión de higiene, sino también por una cuestión moral, ya que el hálito representaba la pureza del alma (Dupey García, 2015: 29). Incluso después de su muerte, antes de ser enterrados, envolvían sus cuerpos en mantas impregnadas de perfume, lo que sugería una preocupación por mantener la pureza en el otro mundo. Además, las aguas perfumadas, asociadas a creencias cosmológicas primordiales, tenían la función de proteger las tumbas de algunos miembros de las élites mixteca (Dupey García, 2015: 28). Si en la cultura mixteca el cuidado del cuerpo se vivía como un hábito libre y habitual, algunos testimonios extraídos de crónicas de viajes hacen pensar que no era así en la cultura inca; mantener la higiene era una cuestión obligatoria, impuesta por el emperador mediante leyes y ordenanzas que prevenían no solo la limpieza personal del individuo y su vestimenta, sino también la de su propio hogar y los campos que cultivaba. En ocasiones, el castigo para los «perezosos, sucios y puercos que no tienen cosa limpia: de ellos sucios de cabeza y de la cara, de la boca hediondo, de los pies y manos y de la ropa que traigan sus vestidos» fue sancionado con «cien azotes con una huaraca [honda], y la obligación de beber pócimas nauseabundas», como lo detalla Guamán Poma de Ayala en su *Nueva Corónica y Buen Gobierno* (1980: 287).

2.3. *Cosmética facial*

No obstante, apunta Sahagún que el maquillaje no siempre fue aprobado por los nahuas. Parece ser que solo lo utilizaban para las ceremonias y era empleado por mujeres y también por hombres: ambos se pintaban la cara y el cuerpo. En la vida cotidiana, se prefería que las mujeres mantuvieran un aspecto natural, ya que el maquillaje excesivo distinguía a las prostitutas.

En la sociedad nahua (López Austin, 2004: 11), a las mujeres les encantaba resaltar su feminidad usando el color amarillo, del que existían diferentes variedades. La más valiosa era el *tecozahuitl* (Dupey García, 2018: 97), cuya consistencia polvorienta daba a la piel un efecto más delicado. El *tecozahuitl* se conservaba y vendía en pequeños paquetes y, además, antes de usarse tenía que molerse hasta convertirlo en polvo. Se trataba de una variedad muy difícil de conseguir, salvo para los nobles, que la obtenían a través del tributo. Su uso, aparentemente estético, recordaba al adoptado por sus deidades, antepasados del maíz. Con una consistencia que recuerda al polen, se aplicaba a las mujeres el día de su boda como buen augurio en el inicio de la vida sexual y la fecundación. Los hombres la usaban para sembrar terror en sus enemigos cuando iban a la guerra (Hernández 1959: 410). Las cortesanas probablemente quisieron emular a las mujeres nobles, pero, al no poder costearse económicamente el *tecozahuitl*, lo reemplazaron por el axín, un ungüento ceroso y graso que se obtenía de la grasa de un gusano, *Llaveia axin* (Jenkins, 1964: 626-627). Pintarse la cara de cierta manera adquiere la connotación de un indicador social, destacando también la calidad del ungüento utilizado; no solo indicaba el estatus social de la persona que lo llevaba, sino que también reflejaba sus cualidades morales y civiles. Usado en exceso, revelaba la conducta pecaminosa de quienes los aplicaban a sus cuerpos sin moderación alguna; las mujeres nobles, siguiendo las virtudes con las que estaban dotadas, lo aplicaban con moderación (Dupey García, 2018: 98). Los nahuas no consideraban el «color en sentido abstracto» (Dupey García, 2018: 99), sino por su origen y consistencia material; el carácter polvorientado del *tecozahuitl* prevalecía sobre el grasiento del axín.

Las mujeres desvergonzadas se preocupan mucho por el cuidado del cuerpo; de ahí que se las describa como elegantes y muy limpias (Sahagún, 1988: X, XV, 607). Está claro que eran tan vanidosas y detallistas como las mujeres honestas, pero la frecuencia y la forma en que lo hacían marcaba la dife-

rencia. Además, como arma de seducción utilizaban el olfato, rociando sus cuerpos con hierbas aromáticas.

Otro aspecto por el que destacaban las *ahuianime*, o cortesanas mexicas, era su costumbre de ponerse axín en la cara para iluminarla (Sahagún, 1988: X, XV, 607). Aunque lo empleaban también para aclarar su tono de piel, entre cobrizo y canela, e incluso como bálsamo para protegerse del frío por el calor que desprendía o para prevenir heridas en labios y pies (Sahagún, 1988: VIII, XV, 521).

3. Reflexiones finales

Con el paso de los años, el escenario fabuloso y paradisiaco previsto por Colón deja espacio para crónicas más innovadoras porque sus autores se vuelven más críticos. Poco a poco se abandona la idea de que el nativo es un ser peludo y salvaje y emerge el carácter de un amerindio dedicado a la higiene y al cuidado de su cuerpo que nada tiene que envidiar al hombre europeo.

Los diferentes ejemplos aquí mostrados pertenecen a obras de distintos autores y permiten comprender cómo las crónicas de viajes son ricas en información respecto a las sustancias minerales y vegetales que se utilizaban para el cuidado del cuerpo. Pero no todo queda en manos de la naturaleza; para los nahuas, la belleza era un valor que se alcanzaba mediante el respeto de ciertas reglas éticas, morales y sociales. Bañarse era un hábito común para todos, pero otras prácticas estaban reservadas para las clases privilegiadas. Solo los hombres importantes, gobernantes o deidades, podían lucir barba, signo de poder y gran sabiduría. Las aguas perfumadas y las lociones aromáticas eran utilizadas diariamente por las clases privilegiadas, como la realeza y los miembros de la aristocracia. Y de nuevo, solo las mujeres nobles podían resaltar su feminidad utilizando el citado *tecozahuítl*, polvo amarillento muy preciado y difícil de conseguir.

La superficialidad de la mirada europea no comprende que cada gesto está estrictamente relacionado con su visión del universo. La búsqueda de ciertos cánones estéticos corresponde a ciertas reglas de comportamiento; entre los nahuas, la belleza se asociaba con la virtud y viceversa. Sobre todo los no-

bles fueron educados según las nociones descritas por Sahagún en el libro VI para que fueran capaces de gobernar. También se requería una condición física perfecta para el papel de *ixiptla*, una ocasión durante la cual un humano podía representar a una deidad y acceder a lo divino. Sabemos que, en el caso del joven elegido para representar a Tezcatlipoca en la fiesta anual de Toxcatl, el individuo fue elegido y posteriormente cuidado durante un año entero antes de la celebración de la fiesta y fue sometido a los más rigurosos estándares físicos: el Códice Florentino dedica una página entera a describir su apariencia (Sahagún, 1988: II, 115).

En este punto podemos afirmar que, según la tradición mesoamericana, el cuidado del cuerpo en todas sus manifestaciones era un asunto muy complejo que no solo concernía al individuo, sino directamente al universo.

Un sistema ideológico centrado en él hacía posible que el grupo de poder controlara el orden social apelando al sentido de la responsabilidad de cada ciudadano. Aspectos todos ellos de los que de muy diversa manera queda constancia en las crónicas de Indias.

Bibliografía

- ACOSTA, José de (2012), *Historia natural y moral de las Indias*, México, Fondo de Cultura Económica.
- BENAVENTE, fray Toribio de (2014), *Historia de los indios de Nueva España*, Valladolid, Edición Real Academia Española.
- BOURDIEU, Pierre (1998a), *Il dominio maschile*, Milano, Feltrinelli.
- BOURDIEU, Pierre (1998b), *Meditazioni pascaliane*, Milano, Feltrinelli.
- CÓDICE DE LA CRUZ-BADIANO (1552) *Libellus de Medicinalibus Indorum Herbis*, Martín de la Cruz; según traducción latina de Juan Badiano, México. Mediateca de Instituto Nacional de Antropología e Historia. [acceso 24/04/2025]. Disponible en: <https://www.fitoterapia.net/noticias/nueva-edicion-digitalizada-codice-badiano-13898.html>
- CORTÉS, Hernán (2018), *Cartas de la conquista de México*, Título original: *Cartas de relación*, S.L., Epublibre, Titivillus.

- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal (2018) *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, ed. Miguel León Portilla – epublibre, Editor digital:Himali.
- DOUGLAS, Mary (1979), *I simboli naturali. Sistema cosmologico e struttura sociale*, trad. P. Levi, Torino, Einaudi.
- DOUGLAS, Mary (1993), *Purezza e pericolo*, trad. A. Vatta, Bologna, Il Mulino.
- DUPEY GARCIA, Élodie (2015), «Olores y sensibilidad olfativa en Mesoamérica», *Arqueología Mexicana*, 135, págs. 24-29.
- DUPEY GARCIA, Élodie (2018), «The Yellow Women. Naked Skin, Everyday Cosmetics, and Ritual Body Painting in Postclassic Nahua Society», en DUPEY GARCIA, Élodie y María Luisa Vázquez de Ágredos Pascual, *Painting the skin. Pigments on Bodies and Codices in Pre- Columbian Mesoamerica*, S.L., The University of Arizona Press.
- GATES, William (1939), *The De La Cruz - Badiano Aztec Herbal of 1552*, Baltimore, The Maya Society.
- HERNÁNDEZ, Francisco (1959), *Obras completas. 7 Vols.*, Instituto de Investigaciones Historicas, Mexico City, Universidad Nacional Autonoma de Mexico.
- JENKINS, Katharine (1964), «Aje or Ni-in (the fat of a scale insect) painting medium and unguent», en *XXXV Congreso Internacional de Americanistas*, México, Actas Mem. págs. 625-636.
- LÓPEZ AUSTIN, Alfredo (2004), *Cuerpo humano y ideología*, 2 volúmenes, México, Universidad Nacional Autónoma de México Instituto de Investigaciones Antropologicas.
- LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco (1922), *Historia general de las Indias*, Madrid, Calpe.
- LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco (2007), *Historia de la conquista de México*, Caracas, Fundación Biblioteca Ayacucho.
- LÓPEZ HERNÁNDEZ, Miriam (2016), «Erotismo y belleza en la antigua cultura náhuatl: aproximaciones para su estudio», *Revista Española de Antropología Americana*, vol. 46, págs.117-139.

- MARCOS, Sylvia (2011), *Tomado de los labios: género y eros en Mesoamerica*, Quito, Abya-Yala.
- MAUSS, Marcel (1965), *La nozione di tecnica del corpo*, in MAUSS MARCEL, *Teoria generale della magia e altri saggi*, Milano, Giulio Einaudi, págs. 395-406.
- ORTIZ BUTRON, Agustin (2005), «El temazcal arqueológico», *Arqueología Mexicana*, vol. 13, 74, págs. 52-53.
- POMA DE AYALA, Guamán (1980), *Nueva Corónica y Buen Gobierno*, 2 volúmenes, México, Siglo XXI Editores.
- SAHAGÚN, Bernardino de (1988), *Historia general de las cosas de Nueva España*, Introducción, paleografía, glosario y notas de Alfredo López Austin y Josefina García Quintana, 2 volúmenes, Madrid, Alianza Editorial.
- SQUICCIARINO, Nicola (1986), *El vestido habla: consideraciones, psico-sociológicas sobre la indumentaria*, Madrid, Cátedra.
- TAPIA, Andrés de (2018), *Relación de algunas cosas de las que acaecieron al muy ilustre señor don Hernando Cortés, marqués del Valle, desde que se determinó ir a descubrir tierra en la Tierra Firme del Mar Océano*, S.L., I.N.M.A - JmpR.
- VÁZQUEZ DE AGREDOS, María Luisa, Tiesler Vera, Pacheco Arturo Romano (2015), «Perfumando al difunto: Fragancias y tratamientos póstumos entre la antigua aristocracia maya», *Arqueología Mexicana*, 135, págs. 30-35.
- ZILHAO, João *et al.*, (2010), «Symbolic use of marine shells and mineral pigments by Iberian Neandertals», *PNAS*, Vol. 3, págs. 1023-1028, en red < www.pnas.org/cgi/doi/10.1073/pnas.0914088107 > (12/08/2024).
- ZILHAO, João (2012), «Personal Ornaments and Symbolism Among the Neanderthals» en Scott, Elias (ed.), *Origins of Human Innovation and Creativity*, Oxford, Elsevier, págs. 35-49.